GRUPO EMPRESARIAL MAXIASEO S.A.S
NIT 901.170.281-1
CL 50 # 38 48 OF 210
Tel: (604) 5812151
Medellín - Colombia
contabilidad.maxiaseo@gmail.com

Factura Electrónica de venta
No. M 4621

Señores	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. - ESO RIONEGRO S.A.S.-		
NIT	900.984.614-9	**Teléfono**	(604) 5204060 - Ext. 000
Dirección	CR 46 30 425 V R	**Ciudad**	Rionegro - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	21/05/2024, 16:28
Expedición	21/05/2024, 16:28
Vencimiento	31/05/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Impto. Cargo	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	SERVICIO DE ASEO MAYO	1.00	19 %	2,418,453.00	45,950.61	2,459,566.70
2	AIU ASEO	1.00	0 %	241,845.30	0.00	241,845.30

Total items: 2

Valor en Letras:
Dos millones setecientos un mil cuatrocientos doce pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-05-31 por $ 2,701,412.00

Observaciones:
Favor consignar en la cuenta corriente 513160929 del banco Av Villas

Total Bruto	2,660,298.30
Administración 10.00%	241,845.30
Imprevistos 0.00%	0.00
Utilidad 0.00%	0.00
IVA 19%	45,950.61
Retefuente 2%	4,836.91
Total a Pagar	2,701,412.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764050433195 aprobado en 20230614 prefijo M desde el número 3001 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa
CUFE: 99893c02e7fcfdc4d54f37d87ee1ad1f1f38d0e9614ce2af3d296efc39a989555b3bb2b956783cbeeed7e0b063ebb3e9

MaxiAseo	**FORMATO PLAN DE TRABAJO**	

CLIENTE: **ESO EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE SAS**			
FRENTE DE TRABAJO:			
COORDINADOR:	**DIEGO FRANCO**	**PUESTO DE TRABAJO**	OFICIOS VARIOS Y CAFETERIA
HORARIO: 06:00 AM – 4:00 PM		**Desayuno: 9:00 a 9:20**	
Almuerzo : 1:00 a 1:40			

No.	FRECUENCIA	HORARIO	ACTIVIDAD A REALIZAR	OBSERVACIONES
1	Lunes	6AM A 4PM	6AM A 7AM limpieza de aseo y desinfección de la oficina de gerencia. 7 AM A 7:30AM limpieza y desinfección de sala de juntas. 7:30AM A 8AM realizar recolección de re residuos de pasillos y demás papeleras. 8AM A 9AM iniciar con la limpieza de pasillo y andenes de las instalaciones 9AM A 9:20 DESAYUNO 9:20 A 11AM seguir con la limpieza de pasillos y puntos fijos principales. 11AM A 12PM realizar limpieza de oficina de alumbrado público.	**NOTA: ESTE PLAN ESTA SUJETO A CAMBIOS DEACUERDO A LA NECESIDAD DEL CLIENTE.** **LA OPERARIA DEBE ESTAR MUY ATENTA DE ATENDER LOS CLIENTES EN EL TEMA DE CAFETERIA.** **.**
2	Martes	6AM A 4PM	. 6AM A 7AM limpieza de aseo y desinfección de la oficina de gerencia. 7 AM A 7:30AM limpieza y desinfección de sala de juntas. 7:30AM A 8AM realizar recolección de re residuos de pasillos y demás papeleras. 8AM A 9AM iniciar con la limpieza de pasillo y andenes de las instalaciones 9AM A 9:20 DESAYUNO 9:20 A 11AM seguir con la limpieza de pasillos y puntos fijos principales. 11AM A 12PM realizar limpieza de oficina de alumbrado público.	
3	Miércoles	6AM A 4PM	6AM A 7AM limpieza de aseo y desinfección de la oficina de gerencia. 7 AM A 7:30AM limpieza y desinfección de sala de juntas. 7:30AM A 8AM realizar recolección de re residuos de pasillos y demás papeleras. 8AM A 9AM iniciar con la limpieza de pasillo y andenes de las instalaciones 9AM A 9:20 DESAYUNO 9:20 A 11AM seguir con la limpieza de pasillos y puntos fijos principales. 11AM A 12PM realizar limpieza de oficina de alumbrado público.	

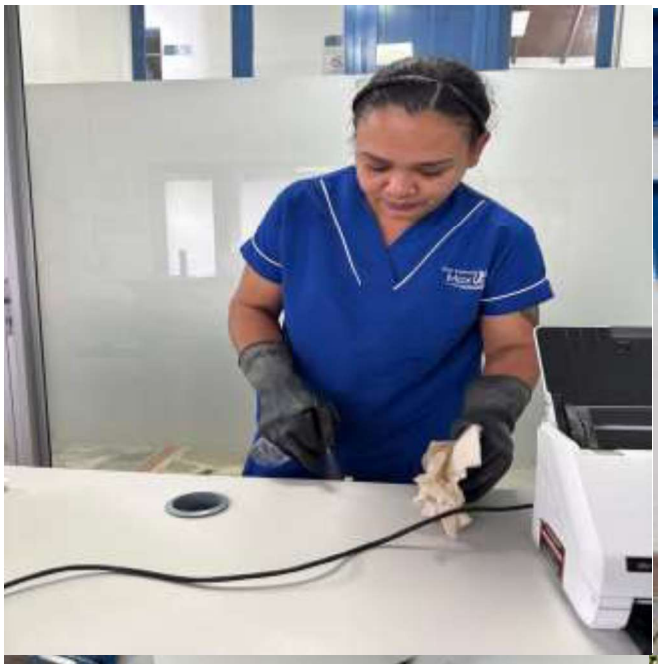
MaxiAseo	**FORMATO PLAN DE TRABAJO**	

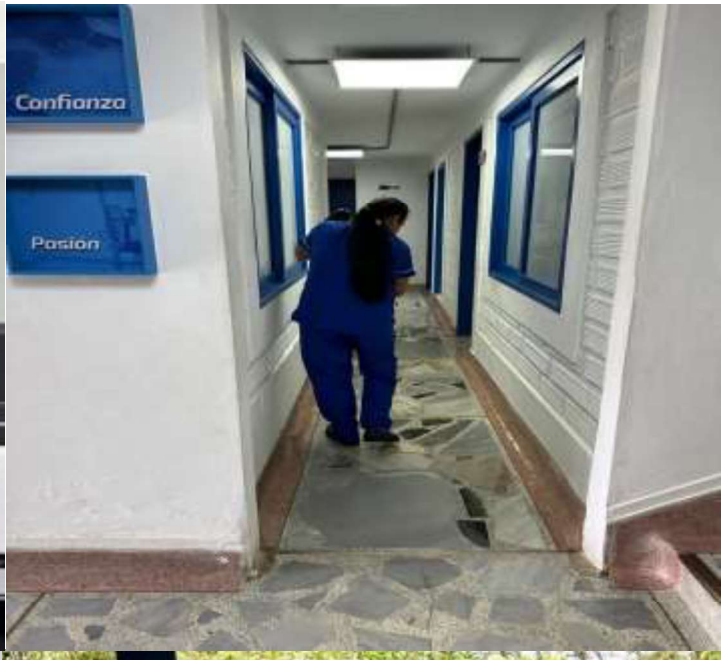
4	Jueves basuras	6AM A 4PM	6AM A 7AM limpieza de aseo y desinfección de la oficina de gerencia. 7 AM A 7:30AM limpieza y desinfección de sala de juntas. 7:30AM A 8AM realizar recolección de re residuos de pasillos y demás papeleras. 8AM A 9AM iniciar con la limpieza de pasillo y andenes de las instalaciones 9AM A 9:20 DESAYUNO 9:20 A 11AM seguir con la limpieza de pasillos y puntos fijos principales. 11AM A 12PM realizar limpieza de oficina de alumbrado público.	
5	Viernes	6AM A 4PM	6AM A 7AM limpieza de aseo y desinfección de la oficina de gerencia. 7 AM A 7:30AM limpieza y desinfección de sala de juntas. 7:30AM A 8AM realizar recolección de re residuos de pasillos y demás papeleras. 8AM A 9AM iniciar con la limpieza de pasillo y andenes de las instalaciones 9AM A 9:20 DESAYUNO 9:20 A 11AM seguir con la limpieza de pasillos y puntos fijos principales. 11AM A 12PM realizar limpieza de oficina de alumbrado público.	

Firma coordinador: Diego Alonso Franco Lopez	**Fecha:23/05/2024**

Registro fotográfico de acuerdo a las diferentes actividades realizadas durante el mes de abril del 2024.

MaxiAseo	**FORMATO PLAN DE TRABAJO**	









Grupo Empresarial MaxiAseo	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG SST)	
	FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACIÓN	

EMPLEADOR	GRUPO EMPRESARIAL MAXIASEO S.A.S	NIT	901.170.281-1
NOMBRES COLABORADOR (A)	ANA PAULINA	APELLIDOS	TOVAR MACEA
DOCUMENTO	CC. 26.216.692	CARGO	OFICIOS VARIOS

TALLA DELANTAL				TALLA PANTALÓN	L	TALLA CAMISA	L	TALLA ZAPATOS	37

Certifico que recibí en buen estado los elementos de protección personal (EPPS), específicos para la tarea que el empleador me ha proporcionado, entendí la forma correcta de utilizarlos, cuidarlos. Me comprometo a portarlos y cuidarlos de manera responsable en mi labor diaria.

| 1 ERA VEZ | REPOSICIÓN | DETERIORO | HURTO Y/O PÉRDIDA | SOLICITUD CLIENTE EXTERNO | PRESTAMO | OTRAS, ¿PORQUE? | Rostro | | | | Auditiva | | Respiratoria | | Guantes | | | | Uniforme | | | | | | | | | | | | Calzado | | | ENTREGA O DEVOLUCIÓN | | |
|---|
| | | | | | | | | | Monogafas |
| | | | | | | | Car. Esmerilar | Car. Soldar | L. Claro | L. Oscuro | Inserción | Copa | Tapabocas | Mascarilla con filtro | Vaqueta | Nitrilo (caucho) | Dieléctrico | Puntos PVC | Pava | pantaloneta | buzo gris | Delantal | Chaleco | Impermeable | Camisa | Pantalón | punteros | zapatos tipo cross | Botas caucho | Botas cuero | ENTREGADO POR | FECHA | FIRMA DEL TRABAJADOR |
| X | | | | | | | | | | | | | 1 | | 1 | | | | | | | | | | 2 | 2 | | 1 | | | Tatiana | 28/02/24 | PAULINA |
| |

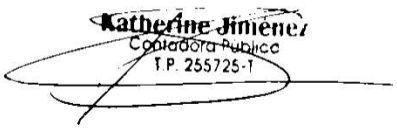
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO AL ART. 50, LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003

El suscrito ***KATHERINE JIMENEZ PUENTES***, Identificado con cédula ***No 1.080.261.440 Y Tarjeta Profesional No 255.725-T***, en calidad de Contador público de la empresa ***"GRUPO EMPRESARIAL MAXIASEO SAS", identificado con el NIT 901170281-1,*** hace saber que se encuentra ha paz y salvo a marzo 30 de 2.024, con sus obligaciones provenientes del Sistema General de Seguridad Social Integral, es decir, Salud, Riesgos Profesionales, Sociedad Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Aportes a las Cajas de Compensación Familiar; es de recalcar que nos acogemos al Art 114-2 del estatuto tributario y no se hace aporte a Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002 y ley 828 de 2003.

La presente certificación se expide a solicitud de Quien pueda interesar, a los 18 días de abril del 2.024.

Atentamente,



KATHERINE JIMENEZ PUENTES
Contador Publico
C.C 1.080.261.440 y T.P 255.725-T

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2024-05-07, 01:17:35 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 70657575

Periodo Cotización 202404 **Periodo Servicio** 202405

PAGADA 2024-05-07 13:09:26.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GRUPO EMPRESARIAL MAXIASEO SAS				
Documento	NI 901170281	**Dirección**	CL 50 #38 - 48 OF 210 ED TEATRO COLOMBIA		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5812151		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	11
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	LOPERA MUÑOZ RUBIEL ALEXANDER	**Identificación**	CC 1039623510		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 26216692		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					TOVAR MACEA ANA PAULINA	5001000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | F | $ 1.300.000 | 25-14 | | 16 % | $ 1.300.000 | $ 208.000 | $ 0 | $ 0 | EPS010 | | 4 % | $ 1.300.000 | $ 52.000 | $ 0 | 14-4 | 2 | 1,044 % | $ 1.300.000 | $ 13.600 | CCF04 | 4 % | $ 1.300.000 | $ 52.000 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 52.000	$ 13.600	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 325.600

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 24/01/2024 - 2:51:19 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0025971691 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ulhVWZclhrkbijZl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: GRUPO EMPRESARIAL MAXIASEO S.A.S

Sigla: No reportó

Nit: 901170281-1

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-614198-12
Fecha de matrícula: 09 de Abril de 2018
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 30 de Marzo de 2023
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 50 38 48 OF 210 Ed Teatro Colombia
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: MAXYASEOSERVICIOSINTEGRALES@GMAIL.COM
Teléfono comercial 1: 6045812151
Teléfono comercial 2: 3226579754
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 50 38 48 OF 210 Ed Teatro Colombia
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: MAXYASEOSERVICIOSINTEGRALES@GMAIL.COM
Teléfono para notificación 1: 6045812151
Teléfono para notificación 2: 3226579754
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica GRUPO EMPRESARIAL MAXIASEO S.A.S SI autorizó para

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que por Documento Privado del 26 de marzo de 2018 de los Accionistas, inscrito en esta cámara de comercio el 09 de abril de 2018 bajo el número 8126 del libro IX del registro mercantil, se constituyó una Sociedad Por Acciones Simplificada, Comercial denominada:

GRUPO EMPRESARIAL MAXIASEO S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social principal las siguientes actividades: Prestar servicios de aseo, limpieza, fumigaciones y mantenimiento a las personas naturales y jurídicas que contraten el servicio de la sociedad de igual manera prestará servicios de pequeñas reformas de construcción instalaciones eléctricas de plomería, acueducto, pintura y jardinería.

Estos servicios se prestaran mediante contratación directa entre la sociedad y las unidades, conjuntos, y condominios residenciales lo mismo que en fincas, parcelaciones, y cabañas, a toda persona natural y jurídica que lo requieran y tenga a bien aceptar las respectivas cotizaciones por los diferentes servicios a contratar.

Así mismo la sociedad prestara servicios de conserje y apoyo logístico con personal capacitado y plenas instrucciones y consignas de las personas interesadas lo mismo que a las empresas y cooperativas de vigilancia que presten servicios donde la sociedad tenga contratos por los diferentes servicios consagrados en el objeto social

La sociedad podrá llevar a cabo toda operación lícita relacionadas con el objeto social y actividades conexas en forma directa o mediante

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

convenios institucionales con otras entidades y prestar sus servicios a entidades públicas y privadas con personal contratado por la sociedad mediante contratos por obra labor o a término indefinido según el caso y será la responsable con el personal que contrate para que los usuarios queden exentos de toda responsabilidad, estos servicios podrán ser prestados en el municipio de Medellín departamento de Antioquia república de Colombia

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	$50.000.000,00	100.000	$500,00
SUSCRITO	$5.000.000,00	10.000	$500,00
PAGADO	$5.000.000,00	10.000	$500,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación legal de la sociedad y gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente.

FACULTADES DEL GERENTE: El gerente actuara como representante legal y está facultado para ejecutar, a nombre de la s5id, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo las siguientes

a) Constituir para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad.

b) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales.

c) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización. Pagos y demás operaciones de la sociedad.

d) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva.

E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales.

Recibo No.: 0025971691 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ulhVWZclhrkbijZl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

F) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además fijara las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos.

g) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida.

h) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos.

PARÁGRAFO:El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTO REPRESENTACIÓN LEGAL:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	RUBIEL ALEXANDER LOPERA MUÑOZ DESIGNACION	1.039.623.510

Por Acta número 002 del 2 de mayo de 2018, de la Asamblea, registrado(a) en esta Cámara el 29 de mayo de 2018, en el libro 9, bajo el número 14123

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO			INSCRIPCION
Doc.Privado	21/04/2023	Accionista	16175 25/04/2023 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

Recibo No.: 0025971691 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ulhVWZclhrkbijZl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 8121
Actividad secundaria código CIIU: 8129
Otras actividades código CIIU: 8130

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $0.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 8121

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Recibo No.: 0025971691 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ulhVWZclhrkbijZl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14989838778

(415)7707212489984(8020) 000001498983877 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 7 0 2 8 1	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRUPO EMPRESARIAL MAXIASEO S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
ED TEATRO COLOMBIA CL 50 38 48 OF 210

42. Correo electrónico contabilidad.maxiaseo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 8 1 2 1 5 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	
8 1 2 1	2 0 1 8 0 3 2 6	8 1 2 9	2 0 1 8 0 3 2 6	8 1 3 0		

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 11 / 10 : 32: 40

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LOPERA MUÑOZ RUBIEL ALEXANDER
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14989838778

(415)7707212489984(8020) **000001498983877 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 7 0 2 8 1	1	Impuestos de Medellín 1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 8 0 3 2 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 4 0 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 6 1 4 1 9 8 1 2	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 8 0 3 2 6	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 5 1 7		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14989838778

(415)7707212489984(8020) **000001498983877 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 7 0 2 8 1	1	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 5 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 3 9 6 2 3 5 1 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LOPERA	MUÑOZ	RUBIEL	ALEXANDER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14989838778

(415)7707212489984(8020) **000001498983877 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 7 0 2 8 1	1	Impuestos de Medellín 1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 4 5 2 9 8 4		7 2 3 7 7

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
SALGADO	ARANGO	JAIRO	ANTONIO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 2 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9136FA69B2DF37E9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KATHERINE JIMENEZ PUENTES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1080261440 de LA ARGENTINA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 255725-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

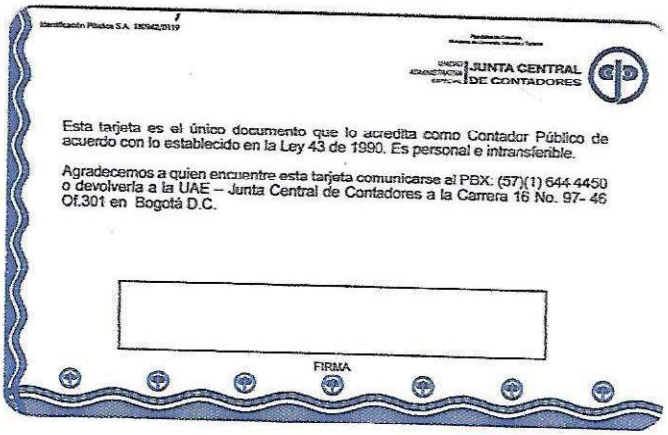
255725-T

KATHERINE
JIMENEZ PUENTES
C.C. 1080261440
RES. INSCRIPCION 153 DEL 22/03/2019
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

264720

285151



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Banco AV Villas
NIT. 860.035.827-5

BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"

NIT: 860.035.827-5

CRA.13 No. 27 – 47 P-24 BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

Qué **GRUPO EMPRESARIAL MAXIASEO SAS**, Identificado con número de documento NIT **901170281,** tiene en la oficina Itagüí (513) una Cuenta Corriente N° **513160929,** activa desde el 22 de Junio de 2018

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, a los 14 días del mes de enero de 2021.

Atentamente,

OFICINA 503 LA PLAYA
VISADO
BANCO AV VILLAS

Gerente Oficina

F-06-403-1

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764050433195

(415)7707212489984(8020) 001876405043319 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 1 7 0 2 8 1	1				

11. Razón social
GRUPO EMPRESARIAL MAXIASEO S.A.S

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

Cód. 1 1

24. Dirección
ED TEATRO COLOMBIA CL 50 38 48 OF 210

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Antioquia	Medellín

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2023-06-14 / 12:39:08 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres LOPERA MUÑOZ RUBIEL ALEXANDER
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 1039623510 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización GRUPO EMPRESARIAL MAXIASEO S.A.S

997. Fecha formalización 2023-06-14 12:39:08

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764050433195

(415)7707212489984(8020) 001876405043319 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 1 7 0 2 8 1	1				

11. Razón social

GRUPO EMPRESARIAL MAXIASEO S.A.S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	GRUPO EMPRESARIAL MAXIASEO S.A.S ED TEATRO COLOMBIA CL 50 38 48 OF 210	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	M	3,001	10,000	12	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO